

**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE
JUICIOS DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA
DE MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE AUTOBUSES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE
TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)
EXP. 2024/0022**

De acuerdo con el apartado VII-8.1 del Pliego de Condiciones Administrativas sobre criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, se emite el presente informe, donde se recoge el resumen de la valoración de las propuestas de la empresa licitadora presentada a esta licitación, analizando todos los aspectos de proyecto, organizativos, y funcionales de la prestación de los servicios de ingeniería de mantenimiento de la flota de autobuses de EMT València y expuestos en el Pliego de Condiciones Técnicas que rige el presente contrato.

I.- Se ha presentado la siguiente oferta:

CENTRO PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

II.- VALORACIÓN

A continuación, se expone el resumen de la valoración efectuada y la puntuación, para la empresa licitadora, con un máximo que se expresa en el enunciado de cada apartado de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas y donde se ha tenido en cuenta la vertiente justificativa del suministro ofertado.

8.1) CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE JUICIOS DE VALOR: 50 PUNTOS

CRITERIO 8.1.1 APTITUD PERSONAL Y DEDICACIÓN DEL EQUIPO HUMANO: de 0 a 25 PUNTOS

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO

Se valora la aptitud personal y la dedicación del equipo humano asignado a la ejecución del contrato, atendiendo a su composición y, con respecto a cada integrante del equipo, las horas estimadas de dedicación a cada una de las tareas comprendidas en el objeto del contrato, su formación, titulación, méritos profesionales, participación en cursos, congresos y ponencias, su experiencia profesional y sus conocimientos en la implantación y ejecución de los planes de mantenimiento de flotas y sistemas GMAO.

RESUMEN DEL ANÁLISIS

CENTRO PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Propone un equipo con las siguientes características:

Personal:

- Dr. Ingeniero Industrial:
Dedicación anual prevista (horas): 100

Tarea 1 (horas): 40
Tarea 2 (horas): 40
Tarea 3 (horas): 20

- Titulado Superior en Informática 1:
Dedicación anual prevista (horas): 50
Tarea 1 (horas): 0
Tarea 2 (horas): 0
Tarea 3 (horas): 50

- Ingeniero de Organización Industrial:
Dedicación anual prevista (horas): 700
Tarea 1 (horas): 300
Tarea 2 (horas): 300
Tarea 3 (horas): 100

- Titulado Superior en Informática 2:
Dedicación anual prevista (horas): 350
Tarea 1 (horas): 25
Tarea 2 (horas): 25
Tarea 3 (horas): 300

Tareas:

Tarea 1) Mejora del sistema de mantenimiento de la flota
Tarea 2) Asesoría técnica y en nuevos productos para la flota
Tarea 3) Trabajos de mantenimiento y mejora de la gestión de la información del sistema de mantenimiento

Se considera que la formación y experiencia es suficiente, pues cuenta con un equipo con más de 10 años de experiencia profesional y que ha realizado, además, másteres, cursos, congresos, ponencias..., así como titulaciones y experiencia en Ingeniería del Mantenimiento.

A su vez, la dedicación estimada o prevista anual, también se considera suficiente.

PUNTUACIÓN

En resumen, y teniendo en cuenta el criterio descrito anteriormente, la puntuación asignada a la oferta presentada es la siguiente:

CENTRO PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA: 25,00 puntos

CRITERIO 8.1.2 INFRAESTRUCTURA: 0 A 5 PUNTOS

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO

Se valora la eficacia y eficiencia de la infraestructura puesta a disposición del contrato.

RESUMEN DEL ANÁLISIS

CENTRO PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Las infraestructuras descritas en la Memoria satisfacen todas las necesidades de EMT.

PUNTUACIÓN

En resumen, y teniendo en cuenta el criterio descrito anteriormente, la puntuación asignada a la oferta presentada es la siguiente:

CENTRO PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA: 5,00 puntos

CRITERIO 8.1.3 MODELO DE PLAN DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS: 0 A 20 PUNTOS

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO

Se valora la eficacia y eficiencia del Plan de Mantenimiento propuesto.

RESUMEN DEL ANÁLISIS

CENTRO PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El plan de mantenimiento propuesto para todos y cada uno de los modelos y tecnologías de propulsión (combustibles) cumple con las necesidades de EMT. Se valora positivamente la presentación del cálculo de LCC así como las formaciones que contempla, considerándose suficiente.

PUNTUACIÓN

En resumen, y teniendo en cuenta el criterio descrito anteriormente, la puntuación asignada a la oferta presentada es la siguiente:

CENTRO PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA: 20,00 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL

En resumen, y teniendo en cuenta los tres criterios descritos anteriormente, la puntuación asignada a la oferta presentada es la siguiente:

CENTRO PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA: 50,00 puntos

En Valencia, a 16 de julio de 2024

Directora Área Contratación y Adquisiciones